

JUNTA DIRECTIVA

ACTA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 22 de marzo de 2011, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente del Ing. Jorge Herrera Delgado, Secretario de Educación y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; Lic. Ma. Del Pilar Espino, suplente del Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Lic. Yolanda Patricia Reyes Márquez, suplente del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz Director General del INEA; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A. C.; Lic. Alejandra Edith Rutiaga Rosales, suplente del C.P. Adán Soria Ramírez, Presidente Municipal de Durango; C.P. Roberto Arturo Fournier Salazar, suplente del C.P. Oscar Erasmo Návar García, Secretario de Contraloría y Modernización Administrativa y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA.

Después de efectuado el pase de lista correspondiente y contando con el quórum legal, el Lic. Juan Manuel García Hernández declara formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2011, dando la bienvenida a los asistentes expresando un cordial saludo a todos. Propone iniciar la reunión en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes e inicia comentando sobre el orden del día, además somete a la consideración del pleno la propuesta del Director General del IDEA sobre la participación de los titulares de los Departamentos de Planeación y Seguimiento Operativo, así como de Administración y Finanzas en el apartado de Metas y Presupuestos, moción que es aceptada, así mismo señala que él ha invitado a la Lic. María Consuelo Aguilar de la Hoya, como asistente para el seguimiento pertinente de los acuerdos de esta Junta Directiva y otros Órganos de Gobierno que se le han asignado a la Coordinación de Enlace de la Secretaría de Educación, moción que también es aceptada por el pleno, presenta además al C.P. Roberto Arturo Fournier Salazar como Contralor Interno del Instituto, concluye lo anterior y somete a la consideración del pleno el orden del día, donde en uso de la palabra el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto considera pertinente incorporar el seguimiento de acuerdos después de declarar instalado el Quórum Legal, moción que es aceptada y acto seguido el Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta si hubiera alguna otra intervención donde comenta el C.P. Roberto Arturo Fournier Salazar sobre la

presentación del POA 2011, a lo que se le dice que es tema de esta reunión en el punto 3; no habiendo más comentarios se aprueba el orden del día.

Se somete a la consideración del pleno la posibilidad de leer solo los acuerdos del acta anterior moción que es aceptada, motivo por el cual se otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz para que haga lo propio, e inicia agradeciendo a los presentes su asistencia y da la bienvenida al C.P. Roberto Arturo Fournier Salazar como Contralor Interno del Instituto, acto seguido lee los 8 acuerdos derivados de la Cuarta Sesión Ordinaria 2010. Al concluir lo anterior el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a consideración del pleno el contenido de los acuerdos, a lo que el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto pregunta sobre las compras derivadas de los acuerdos, a lo cual se le comenta que hasta que se llegue a este punto, primero se analizan por orden el seguimiento de acuerdos donde se establece: el renovar la acreditación de los suplentes; el balance de resultados de manera ejecutiva por parte del Patronato mismo que se recibió de manera impresa; el que sólo podrán ingresar en lo sucesivo personal autorizado al recinto de la sesión; la aprobación por unanimidad el acta de la Tercera Sesión 2010; el Informe de Actividades correspondiente al período del cuarto trimestre del 2010; autorización para una aplicación presupuestal de recursos obtenidos de los remanentes de años anteriores por \$ 165,000.00 (Ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para la compra de escritorios y sillas para oficina y 2 equipos de sonido; autorización para la aplicación presupuestal de recursos obtenidos de los remanentes de años anteriores por un importe de \$ 500,00.00 (Quinientos mil Pesos 00/100 m.n.); para la compra de 2 vehículos tipo Pick-up, un importe de \$ 312,161.13 (Trescientos doce mil ciento sesenta y un pesos 13/100 m.n.) para el pago de productividad a figuras conforme a las Políticas Estatales 2010. Continúa el Lic. Juan Manuel García Hernández quién comenta que este informe es parte de los estados financieros del IDEA y que en este momento se dan por recibidos y agrega que seguramente el Contralor Interno los va a revisar, por su parte el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz agrega que también se encuentran en disponibilidad las actas del Comité de Adquisiciones debidamente requisitadas.

Continúa la sesión y se otorga el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz para que efectúe la lectura del Informe Anual de Actividades del Instituto, e inicia dando la bienvenida a todos los asistentes destacando el apoyo recibido por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado, así como del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz, Director General del INEA quienes recientemente firmaron el acuerdo para apoyar la Cruzada Estatal para Abatir el Rezago Educativo, acto seguido anuncia la presentación de un video con este y otros aspectos importantes de la vida institucional referentes al año que recién acaba de concluir e inclusive del periodo enero al 15 de marzo de 2011.

Al concluir el video, el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz agradece a los presentes el apoyo de las instituciones que representan ya que los logros obtenidos también son gracias a ellos, concluyendo con esto su participación. Agradece el Lic. Juan Manuel García Hernández la participación del Director General del IDEA y agrega que los resultados están a la vista, y que las metas que se van proponiendo se van cumpliendo, por su parte la Lic. Ma. Del Pilar Espino señala que se refleja el trabajo de equipo y agrega la Lic. Yolanda Patricia Reyes Márquez, Durango se ubicó en 10º lugar a nivel nacional de acuerdo a los datos oficiales del INEA, el Lic. Juan Manuel García Hernández ubica a Durango en el contexto nacional donde representa un mayor esfuerzo el desarrollar las actividades educativas, y agrega brevemente un comentario sobre las reformas al artículo 3º constitucional relativas a la obligatoriedad del bachillerato y su impacto en el porcentaje del rezago educativo y subraya que por lo pronto se va cumpliendo en el 2011, en uso de la palabra el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz comenta que se lleva buen avance gracias a la estructura del IDEA, ante lo cual la Lic. Yolanda Patricia Reyes Márquez agrega que el éxito se debe a las estrategias locales que aquí se aplican. Por su parte el Dr. Víctor Manuel da testimonio del entusiasmo y la voluntad de todo el equipo de trabajo coordinado por el L. A. Carlos Miguel Güereca Díaz al que felicita de manera particular por los resultados obtenidos.

Con el comentario anterior se da por concluido el tema del informe de la Dirección General y lo somete a la consideración del pleno mismo que es aprobado por unanimidad con lo cual se llega al siguiente:

Acuerdo 01/01-2011 Se aprueba por unanimidad el Informe de Actividades correspondiente al período anual 2010 y el referente al periodo enero-marzo del 2011, presentado por la Dirección General del Instituto.

El Lic. Juan Manuel García Hernández agrega que en el punto referido a los Estados Financieros del cuarto trimestre 2010 se dan por recibidos, señalando que pudieran ser auditados por un despacho externo, a lo que el C.P. Roberto Arturo Fournier Salazar informa que de conformidad a disposiciones del Código Fiscal de la Federación se deberá efectuar el Dictamen 2010 de Los Estados Financieros por Auditor Externo, por lo que se pudiera efectuar esta actividad próximamente, actualmente se está auditando el FAETA (Fondo de Aportaciones para el Educación Tecnológica y de Adultos) por el ejercicio fiscal 2010, por parte de Auditoria Superior de la Federación.

Para el siguiente punto en el orden del día referido a las Metas y Presupuestos ingresan los C.C. Ing. Fernando Rodríguez Estrada y la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado, quienes son titulares de los Departamentos de Planeación y de

Administración del IDEA respectivamente. Inicia el Lic. Juan Manuel García Hernández preguntando si respecto al presupuesto 2010 no se tiene que hacer ajuste, si hubo modificaciones al POA o algún manejo de remanentes para autorizar. En uso de la palabra la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado expone que se cerraron por la auditoria de la Federación que actualmente se está llevando a cabo, y que espera las observaciones que se pudieran derivar. Por su parte el Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta sobre la autorización de la inversión de la sesión anterior, y se da a conocer por la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado la información referente al cierre financiero del año 2010. Quedando en la mesa la posibilidad de efectuar una sesión extraordinaria.

Participa a continuación el Ing. Fernando Rodríguez Estrada quién comenta lo establecido en las páginas 12 y 13 del documento rector sobre los Presupuestos del ramo XXXIII y los Estatales, ambos del año 2011, donde se observa un decremento de \$1'700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 m.n.) del capítulo 1000, y se solicita al pleno la autorización para hacer una transferencia del capítulo 4000 al 1000. De lo anterior la Lic. Ma. Del Pilar Espino comenta en el pleno de manera general si es factible hacer esto, ya que es una cantidad grande, a lo que la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado señala que no se ha dado a conocer por el INEA el fundamento legal sobre el cual se determinó esta afectación presupuestal sobre el capítulo 1000 el cual siempre se ha considerado irreductible, el Ing. Fernando Rodríguez Estrada comenta las repercusiones posteriores, como las derivadas del contrato colectivo que se negocia a nivel central por el INEA cada dos años. Por su parte el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto agrega que se la hace extraño este recorte que tiene que ver con la Federación. Sobre el tema la Lic. Yolanda Patricia Reyes Márquez pregunta si sobre la transferencia se ha solicitado la recomendación técnica del INEA, y se le informa que solo las observaciones al respecto. La Lic. Ma. Del Pilar Espino enfatiza que si no se tiene la autorización por escrito, es mejor esperar y abunda sobre el tema el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz proponiendo que una vez que se tengan los soportes documentales necesarios se convoque a una sesión extraordinaria. Por su parte el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto refiere la necesidad de conocer la causa real de la reducción, ya que se va a arrastrar el déficit para los años posteriores, además señala la necesidad de prever como se van a sobrellevar los años posteriores por lo que propone al pleno la redacción del acuerdo por parte de la Junta Directiva del IDEA para conocer el porqué de esta reducción. Al respecto la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado señala que el INEA está solicitando el apoyo de los Gobiernos Estatales para sacar adelante un acuerdo favorable sobre ésta situación. Con lo anterior se llega al siguiente:

Acuerdo 02-01/2011 Esta Honorable Junta Directiva instruye al C. L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del Instituto Duranguense de Educación para

Adultos, para que solicite ante la Dirección General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos información sobre las circunstancias por las que se redujo el importe del capítulo 1000 para el año 2011, correspondiente al FAETA Ramo XXXIII, por un importe de 1'793, 477.00 (un millón setecientos noventa y tres mil cuatrocientos setenta y siete pesos 00/100 m. n.); lo anterior con el propósito de que este Órgano de Gobierno tenga conocimiento debidamente documentado y esté en posibilidades de autorizar las transferencias y ajustes necesarios entre los capítulos del gasto para solventar el déficit financiero de éste capítulo.

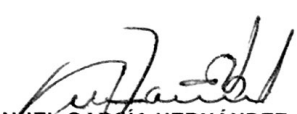
Se continúa la sesión dando uso de la palabra el Ing. Fernando Rodríguez Estrada para que efectúe la presentación del esquema de los Convenios de Colaboración Financiera referidos al Ramo XI, informando que se paga a través de Telecom un número determinado de figuras operativas registradas previamente en el SASA y contratadas a través del Patronato. Por su cuenta el Lic. Carlos Alberto Sandoval Soto pregunta porque este recurso no se ministra vía la Secretaría de Finanzas, a lo que el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz informa que se cuenta por parte del INEA con un sustento Jurídico sobre el particular. Nuevamente en uso de la palabra el Ing. Fernando Rodríguez Estrada presenta el esquema denominado Políticas Estatales 2011, donde se establecen los criterios a seguir a nivel estatal, regidas por el documento Reglas de Operación emitido por el INEA año con año. Concluida la participación, el Lic. Juan Manuel García Hernández agrega que algunos criterios ya se están aplicando derivado de la operación de los servicios y somete a la consideración del pleno el documento Políticas Estatales 2011 mismo que se aprueba por unanimidad llegando al siguiente:

Acuerdo 03-01/2011 Se aprueba por unanimidad la Celebración de Convenios de Colaboración Financiera con el INEA por \$ 51,005,951.19 (cincuenta y un millones cinco mil novecientos cincuenta y un pesos 19/100 m.n.) que permitan cumplir con los objetivos y metas institucionales de 28,500 UCN, así como la aplicación y observancia de los criterios, normas y procedimientos establecidos en el documento de las Políticas Estatales 2011 presentado por la Dirección General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos en esta primera Sesión Ordinaria 2011.

Se abre el espacio para tratar lo inherente a los Asuntos Generales, en uso de la palabra la Lic. Yolanda Patricia Reyes Márquez comenta sobre unas estadísticas nacionales y los escenarios estatales sobre los jóvenes desertores de secundaria que serán prioridad del INEA en el presente año, finalmente expresa su felicitación al L. A. Carlos Miguel Güereca Díaz, y solicita se haga llegar a todo el equipo de trabajo del IDEA a nombre del Lic. Juan de Dios Castro Muñoz. Por su parte el Lic. Juan Manuel García Hernández expresa nuevamente su reconocimiento, para posteriormente preguntar a los integrantes de la H. Junta Directiva si tienen algún

otro asunto que tratar, pero al no haber respuesta afirmativa, expresa que con lo anterior, se da por concluida la sesión, siendo las 15:18 horas del mismo día, agradeciendo nuevamente a los presentes su asistencia y aportaciones a la reunión.

**JUNTA DIRECTIVA
MINUTA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011
(22 de marzo de 2011)**



LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL ING. JORGE HERRERA DELGADO,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



LIC. CARLOS ALBERTO SANDOVAL SOTO
SUPLENTE DEL C.P. CARLOS EMILIO
CONTRERAS GALINDO, SECRETARIO DE
FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO

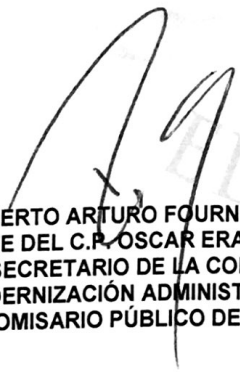
LIC. YOLANDA PATRICIA REYES MÁRQUEZ
SUPLENTE DEL LIC. JUAN DE DIOS CASTRO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA
EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

DR. VÍCTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS
ADULTOS DE DURANGO, A. C.

LIC. MA. DEL PILAR ESPINO
SUPLENTE DEL ING. EDUARDO ENRIQUE
MENDOZA ÁVILA TITULAR DE LA OFICINA DE
SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA
EDUCACIÓN



LIC. ALEJANDRA EDITH RUTIAGA ROSALES
SUPLENTE DEL C.P. ADÁN SORIA RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO.



C.P. ROBERTO ARTURO FOURNIER SALAZAR
SUPLENTE DEL C.P. OSCAR ERASMO NÁVAR
GARCÍA, SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
Y COMISARIO PÚBLICO DEL IDEA

L. A. CARLOS MIGUEL GÜERECA DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA ADULTOS



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011

JUNTA DIRECTIVA

22 MARZO DE 2011

POLÍTICAS ESTATALES 2011

1. POR ASESORIA EDUCATIVA

1.2 NIVEL INICIAL, INTERMEDIO Y AVANZADO DEL MEVYT

CONCEPTO	DONATIVO 2010	DONATIVO 2011
Educando incorporado, al acreditar el primer examen final.	\$0	\$50
Módulo básico acreditado en los 3 niveles, estudiado en papel.	\$50.00 por examen final.	\$50.00 por examen final.
Módulo diversificado acreditado, estudiado en papel.	\$40.00 por examen final.	\$40.00 por examen final.
Módulo básico acreditado, estudiado con las modalidades electrónicas	\$60.00 por módulo acreditado.	\$80.00 por módulo acreditado.
Módulo diversificado acreditado, estudiado con las modalidades electrónicas.	\$45.00 por módulo acreditado.	\$60.00 por módulo acreditado.
Certificado emitido con examen final del nivel Intermedio	\$130.00 por certificado emitido	\$130.00 por certificado emitido
Continuidad educativa del nivel intermedio al avanzado	\$0	\$50 al acreditar el primer examen del siguiente nivel.
Certificado emitido con examen final del nivel Avanzado	\$210.00 por certificado emitido	\$210.00 por certificado emitido



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011

JUNTA DIRECTIVA

22 MARZO DE 2011

2.1.1 GRATIFICACIÓN A FIGURAS DE PLAZAS COMUNITARIAS.

Las Plazas Comunitarias que atiende población con capacidades diferentes, las de los núcleos agrarios del convenio IDEA-FIFONAFE y las que atienden a grupos vulnerables de la zona indígena de El Mezquital se otorgará una gratificación fija por figura.

TIPO DE PLAZA	MONTO
Plazas con atención a población con capacidades diferentes.	\$3,000.00 Mensual
Plazas con atención a población indígena (bilingües)	\$3,000.00 Mensual
Plazas Ejidales en Desarrollo IDEA-FIFONAFE	\$1,500.00 Mensual sujeto a 20 educandos en atención y 2 asesores



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011

JUNTA DIRECTIVA

22 MARZO DE 2011

2.1.1 GRATIFICACIÓN A FIGURAS DE PLAZAS COMUNITARIAS INSTITUCIONALES Y EN COLABORACIÓN.

DE ACUERDO A REGLAS DE OPERACIÓN

NIVEL INICIAL								
PROMOTOR DE PLAZA COMUNITARIA								
CONCEPTO	REZAGO ALTO		REZAGO MEDIO		REZAGO BAJO		PRODUCTIVIDAD	
	Cantidad	Total	Cantidad	Total	Cantidad	Total	Gratificación unitaria	
Adulto atendido a través del MEVyT virtual (SASA)	de 1 a 19	\$ 300	de 1 a 15	\$ 288	de 1 a 13	\$ 294		
	de 20 y más	\$ 600	de 16 y más	\$ 576	de 14 y más	\$ 588		
Examen presentado impreso	de 1 a 6	\$ 40	de 1 a 5	\$ 40	de 1 a 4	\$ 40		
	de 7 a 14	\$ 80	de 6 a 11	\$ 80	de 5 a 10	\$ 80		
	de 15 y más	\$ 120	de 12 y más	\$ 120	de 11 y más	\$ 110		
Adulto alfabetizado (SASA)	de 1 ó 2	\$ 80	1	\$ 80	1	\$ 80		
	de 3 ó 4	\$ 160	de 2 a 3	\$ 160	de 2 a 3	\$ 160		
	de 5 y más	\$ 250	de 4 y más	\$ 248	de 4 y más	\$ 248		
Incorporación hasta que acredite el primer examen								\$ 25
Examen presentado en línea								\$ 25
MÁXIMO A PAGAR PROMOTOR		\$ 970	\$ 944		\$ 946			
APOYO TECNICO								
Adulto atendido a través del MEVyT virtual (SASA)	de 1 a 19	\$ 300	de 1 a 15	\$ 288	de 1 a 13	\$ 294		
	de 20 y más	\$ 600	de 16 y más	\$ 576	de 14 y más	\$ 588		
Examen final presentado en línea							\$ 40	
Examen diagnóstico aplicado en línea (por generar las condiciones para la aplicación)							\$ 25	
MÁXIMO A PAGAR APOYO TÉCNICO		\$ 600	\$ 576		\$ 588			
TOTAL NIVEL INICIAL		\$1,570	\$1,520		\$1,534			



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011

JUNTA DIRECTIVA

22 MARZO DE 2011

NIVEL INTERMEDIO

PROMOTOR DE PLAZA COMUNITARIA

Adulto atendido a través del MEVyT con apoyo de la computadora: Virtual, Portal (SASA)	de 1 a 19	\$ 270	de 1 a 15	\$ 288	de 1 a 13	\$ 280	
	de 20 a 39	\$ 540	de 16 a 31	\$ 576	de 14 a 27	\$ 560	
	de 40 y más	\$ 810	de 32 y más	\$ 864	de 28 y más	\$ 840	
Examen presentado impreso	de 1 a 9	\$ 55	de 1 a 7	\$ 55	de 1 a 6	\$ 50	
	de 10 a 19	\$ 110	de 8 a 15	\$ 110	de 7 a 13	\$ 100	
	de 20 y más	\$ 160	de 16 y más	\$ 160	de 14 y más	\$ 154	
Incorporación hasta que acredite el primer examen							\$ 60
Examen presentado en línea							\$ 25
Módulo concluido con uso de TIC's							\$ 35
Examen acreditado alfa tecnológica							\$ 50
Usuario que concluye nivel (UCN)							\$ 120
MÁXIMO A PAGAR PROMOTOR		\$ 970	\$1,024	\$ 994			

APOYO TÉCNICO

Adulto atendido a través del MEVyT con apoyo de la computadora: Virtual, Portal (SASA)	de 1 a 19	\$ 400	de 1 a 15	\$ 400	de 1 a 13	\$ 392	
	de 20 a 39	\$ 800	de 16 a 31	\$ 800	de 14 a 27	\$ 784	
	de 40 y más	\$ 1,200	de 32 y más	\$ 1,200	de 28 y más	\$ 1,176	
Examen final presentado en línea							\$ 40
Examen diagnóstico aplicado en línea (por generar las condiciones para la aplicación)							\$ 25
Módulo concluido con uso de TIC's							\$ 45
Módulo acreditado de alfa tecnológica							\$ 80
Usuario que concluye nivel (UCN)							\$ 80
MÁXIMO A PAGAR APOYO TÉCNICO		\$1,200	\$1,200	\$1,176			
TOTAL NIVEL INTERMEDIO		\$2,170	\$2,224	\$2,170			

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011

JUNTA DIRECTIVA

22 MARZO DE 2011

NIVEL AVANZADO

PROMOTOR DE PLAZA COMUNITARIA

Adulto atendido a través del MEVyT con apoyo de la computadora: en Línea, Virtual, Portal (SASA)

de 1 a 29	\$ 300	de 1 a 23	\$ 288	de 1 a 20	\$ 294
de 30 a 59	\$ 600	de 24 a 47	\$ 576	de 21 a 41	\$ 588
de 60 y más	\$ 900	de 48 y más	\$ 864	de 42 y más	\$ 882

Examen presentado impreso

de 1 a 9	\$ 55	de 1 a 7	\$ 55	de 1 a 6	\$ 50
de 10 a 19	\$ 110	de 8 a 15	\$ 110	de 7 a 13	\$ 100
de 20 y más	\$ 160	de 16 y más	\$ 160	de 14 y más	\$ 154

Incorporación hasta que acredite el primer examen

\$ 60

Examen presentado en línea

\$ 25

Módulo concluido con uso de TIC's

\$ 42

Examen acreditado alfa tecnológica

\$ 50

Usuario que concluye nivel (UCN)

\$ 120

MÁXIMO A PAGAR PROMOTOR

\$1,060

\$1,024

\$1,036

APOYO TÉCNICO

Adulto atendido a través del MEVyT con apoyo de la computadora: en Línea, Virtual, Portal (SASA)

de 1 a 29	\$ 400	de 1 a 23	\$ 400	de 1 a 20	\$ 392
de 30 a 59	\$ 800	de 24 a 47	\$ 800	de 21 a 41	\$ 784
de 60 y más	\$ 1,200	de 48 y más	\$ 1,200	de 42 y más	\$ 1,176

Examen final presentado en línea

\$ 40

Examen diagnóstico aplicado en línea (por generar las condiciones para la aplicación)

\$ 25

Módulo concluido con uso de TIC's

\$ 45

Módulo acreditado de alfa tecnológica

\$ 80

Usuario que concluye nivel (UCN)

\$ 80

MÁXIMO A PAGAR APOYO TÉCNICO

\$1,200

\$1,200

\$1,176

TOTAL NIVEL AVANZADO

\$2,260

\$2,224

\$2,212

TOTAL PROMOTOR (inicial+intermedio+avanzado)

\$3,000

\$2,992

\$2,976

TOTAL APOYO (inicial+intermedio+avanzado)

\$3,000

\$2,976

\$2,940

TOTAL GLOBAL (inicial+intermedio+avanzado)

\$6,000

\$5,968

\$5,916



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011

JUNTA DIRECTIVA

22 MARZO DE 2011

PLAZAS COMUNITARIAS COLABORACIÓN

NIVEL INICIAL

PROMOTOR DE PLAZA COMUNITARIA

CONCEPTO	REZAGO ALTO		REZAGO MEDIO		REZAGO BAJO		PRODUCTIVIDAD
	Cantidad	Total	Cantidad	Total	Cantidad	Total	Gratificación unitaria
Adulto atendido a través del MEVyT virtual	de 1 a 15	\$ 288	de 1 a 12	\$ 286	de 1 a 10	\$ 286	
	de 16 y más	\$ 576	de 13 y más	\$ 572	de 11 y más	\$ 572	
Examen presentado impreso	de 1 a 5	\$ 40	de 1 a 4	\$ 40	de 1 a 3	\$ 40	
	de 6 a 11	\$ 80	de 5 a 9	\$ 80	de 4 a 7	\$ 80	
	de 12 y más	\$ 120	de 10 y más	\$ 120	de 8 y más	\$ 120	
Adulto alfabetizado (SASA)	1	\$ 82	1	\$ 82	1	\$ 82	
	de 2 a 3	\$ 164	2	\$ 164	2	\$ 164	
	de 4 y más	\$ 248	de 3 y más	\$ 246	de 3 y más	\$ 246	
Incorporación hasta que acredite el primer examen							\$ 25
Examen presentado en línea							\$ 25
MÁXIMO A PAGAR PROMOTOR	\$ 944		\$ 938		\$ 938		

APOYO TÉCNICO

Adulto atendido a través del MEVyT virtual (SASA)	de 1 a 15	\$ 192	de 1 a 12	\$ 191	de 1 a 10	\$ 191	
	de 16 y más	\$ 576	de 13 y más	\$ 572	de 11 y más	\$ 572	
Examen final presentado en línea							\$ 40
Examen diagnóstico aplicado en línea (por generar las condiciones para la aplicación)							\$ 25
MÁXIMO A PAGAR APOYO TÉCNICO	\$ 576		\$ 572		\$ 572		

TOTAL NIVEL INICIAL

\$1,520

\$1,510

\$1,510

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011

JUNTA DIRECTIVA

22 MARZO DE 2011

NIVEL INTERMEDIO						
PROMOTOR DE PLAZA COMUNITARIA						
Adulto atendido a través del MEVyT con apoyo de la computadora: Virtual, Portal (SASA)	de 1 a 15	\$ 288	de 1 a 12	\$ 315	de 1 a 10	\$ 300
	de 16 a 31	\$ 576	de 13 a 25	\$ 630	de 11 a 21	\$ 600
	de 32 y más	\$ 864	de 26 y más	\$ 946	de 22 y más	\$ 900
Examen presentado impreso	de 1 a 7	\$ 55	de 1 a 6	\$ 52	de 1 a 5	\$ 50
	de 8 a 15	\$ 110	de 7 a 12	\$ 104	de 6 a 10	\$ 100
	de 16 y más	\$ 160	de 13 y más	\$ 156	de 11 y más	\$ 154
Incorporación hasta que acredite el primer examen						\$ 60
Examen presentado en línea						\$ 25
Módulo concluido con uso de TIC's						\$ 35
Examen acreditado alfa tecnologica						\$ 50
Usuario que concluye nivel (UCN)						\$ 120
MÁXIMO A PAGAR PROMOTOR	\$1,024		\$1,102		\$1,054	

APOYO TECNICO						
Adulto atendido a través del MEVyT con apoyo de la computadora: Virtual, Portal (SASA)	de 1 a 15	\$ 400	de 1 a 12	\$ 393	de 1 a 10	\$ 397
	de 16 a 31	\$ 800	de 13 a 25	\$ 786	de 11 a 21	\$ 794
	de 32 y más	\$ 1,200	de 26 y más	\$ 1,178	de 22 y más	\$ 1,190
Examen final presentado en línea						\$ 40
Examen diagnóstico aplicado en línea (por generar las condiciones para la aplicación)						\$ 25
Módulo concluido con uso de TIC's						\$ 45
Módulo acreditado de alfa tecnológica						\$ 80
Usuario que concluye nivel (UCN)						\$ 80
MÁXIMO A PAGAR APOYO TÉCNICO	\$1,200		\$1,178		\$1,190	
TOTAL NIVEL INTERMEDIO	\$2,224		\$2,280		\$2,244	



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011

JUNTA DIRECTIVA

22 MARZO DE 2011

NIVEL AVANZADO						
PROMOTOR DE PLAZA COMUNITARIA						
Adulto atendido a través del MEVyT con apoyo de la computadora: en Línea, Virtual, Portal (SASA)	de 1 a 23	\$ 288	de 1 a 18	\$ 279	de 1 a 16	\$ 283
	de 24 a 47	\$ 576	de 29 a 37	\$ 558	de 17 a 33	\$ 566
	de 48 y más	\$ 864	de 38 y más	\$ 836	de 34 y más	\$ 850
Examen presentado impreso	de 1 a 7	\$ 55	de 1 a 6	\$ 52	de 1 a 5	\$ 50
	de 8 a 15	\$ 110	de 7 a 12	\$ 104	de 6 a 10	\$ 100
	de 16 y más	\$ 160	de 13 y más	\$ 156	de 11 y más	\$ 154
Incorporación hasta que acredite el primer examen						\$ 60
Examen presentado en línea						\$ 25
Módulo concluido con uso de TIC's						\$ 42
Examen acreditado alfa tecnológica						\$ 50
Usuario que concluye nivel (UCN)						\$ 120
MÁXIMO A PAGAR PROMOTOR	\$1,024		\$ 992		\$1,004	

APOYO TECNICO						
Adulto atendido a través del MEVyT con apoyo de la computadora: en Línea, Virtual, Portal (SASA)	de 1 a 23	\$ 400	de 1 a 18	\$ 393	de 1 a 16	\$ 397
	de 24 a 47	\$ 800	de 29 a 37	\$ 786	de 17 a 33	\$ 794
	de 48 y más	\$ 1,200	de 38 y más	\$ 1,178	de 34 y más	\$ 1,190
Examen final presentado en línea						\$ 40
Examen diagnóstico aplicado en línea (por generar las condiciones para la aplicación)						\$ 25
Módulo concluido con uso de TIC's						\$ 45
Módulo acreditado de alfa tecnológica						\$ 80
Usuario que concluye nivel (UCN)						\$ 80
MÁXIMO A PAGAR APOYO TÉCNICO	\$1,200		\$1,178		\$1,190	
TOTAL NIVEL AVANZADO	\$2,224		\$2,170		\$2,194	

TOTAL PROMOTOR (inicial+intermedio+avanzado)	\$2,992	\$3,032	\$2,996
TOTAL APOYO (inicial+intermedio+avanzado)	\$2,976	\$2,928	\$2,952
TOTAL GLOBAL (inicial+intermedio+avanzado)	\$5,968	\$5,960	\$5,948

2.3 DONATIVOS POR PRODUCTIVIDAD PERSONAL TÉCNICO DOCENTE.

CONCEPTO	DONATIVO 2010	OBSERVACIONES	DONATIVO 2011
Estímulo por desempeño (trimestral)	\$1,000.00	Se mantiene el monto y criterio de pago.	Sin modificación
Certificado emitido*	\$100.00	Cumplimiento al 100% meta trimestral	Sin modificación
	\$90.00	Cumplimiento del 90 al 99% meta trimestral	
	\$80.00	Cumplimiento del 80 al 89% meta trimestral	
	\$70.00	Cumplimiento del 70 al 79% meta trimestral	
	\$60.00	Cumplimiento del 60 al 69% meta trimestral	
	\$0.00	Cumplimiento del 0 al 59% meta trimestral	

Presupuesto Estatal

2.4 DONATIVOS POR PRODUCTIVIDAD PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

PERSONAL	DONATIVO 2010	DONATIVO 2011
Informáticos de las C. Z.*	\$1.00 Por Examen Calificado en la C. Z. (En los 3 Niveles)	Sin modificación
Mandos medios	\$1.20 por UCN	Sin modificación **
Jefes de oficina y unidad	\$0.70 por UCN	Sin modificación **
Administrativos	\$0.20 por UCN	Sin modificación **

Presupuesto Estatal

NOTA.-

- * El cálculo de este donativo se realizará considerando el total de los exámenes calificados en el mes.
- ** Se otorga de forma trimestral y se establecen máximos por cada figura.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2011

JUNTA DIRECTIVA

22 MARZO DE 2011

2.5 POR APLICACIÓN DE EXÁMENES

ACTIVIDAD REALIZADA	FIGURA	DONATIVO 2011
Llevar a cabo la aplicación de exámenes en la sede programada con 0 o 1 Examen aplicado	Aplicador de exámenes	Sin modificación
PRODUCTIVIDAD APLICADORES		
Realizar la aplicación de exámenes en papel o en línea conforme a la reglamentación establecida, en la zona urbana de todas las coordinaciones de zona.	Aplicador de exámenes	Donativo máximo será de \$200.00 Por sede con un mínimo de 15 exámenes calificados.
Realizar la aplicación de exámenes en línea en su Plaza Comunitaria conforme a la reglamentación establecida.	Apoyo Técnico	Sin donativo
Realizar la aplicación de exámenes en línea o en papel conforme a la reglamentación establecida, fuera de la cabecera municipal de la coordinación de zona (zona rural).	Aplicador de exámenes	Sin modificación
COORDINADORES DE APLICACION		
Por integración y traslado de materiales de examen, coordinación y supervisión de eventos de aplicación. Con un mínimo de 24 sedes mensuales, conforme a lo establecido. (C. Z. 01, 02, 03, 16, 17, 18 y 19). 4 Figuras por C. Z.	Coordinador de aplicación de exámenes	Sin modificación
Por integración y traslado de materiales de examen, coordinación y supervisión de eventos de aplicación. Con un mínimo de 8 sedes mensuales, conforme a lo establecido. La contratación estará a cargo de las C. Z. 04, 05, 06, 07, 08, 09, 12 y 15.	Coordinador de aplicación de exámenes	Donativo fijo de \$900.00 al mes con un mínimo de 8 sedes.